

Inf. Pub. 08



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 352-2015

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficios Nos. DRH/O-672-08-2015 y DRH/O-673-08-2015, de fecha 2 de septiembre del presente año, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice contratar a las 14 personas en los puestos, números de plazas, salarios y partidas presupuestarias que se individualizan en listados anexos a los oficios referidos, por un período comprendido a partir de la suscripción del contrato hasta la fecha de finalización que se establece en los listados en mención, bajo el renglón 021 del presupuesto de "Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2015", por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo No. 172-86); 14 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación de las 14 personas en los puestos, con números de plazas, salarios y partidas presupuestarias que se individualizan en listados anexos a los oficios Nos. DRH/O-672-08-2015 y DRH/O-673-08-2015, que forman parte del presente Acuerdo, a partir de la suscripción del contrato y hasta la fecha que se indica para cada quien en los anexos referidos, bajo el renglón 021 del presupuesto de "Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2015";

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día tres de septiembre de dos mil quince.

COMUNÍQUESE:

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Presidente



Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Vocal I



Tribunal Supremo Electoral

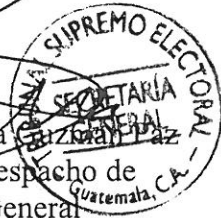
Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Elisa Virginia Cruzán Paz
Encargada del Despacho de
Secretaría General



Tribunal Supremo Electoral

DRH/O- 672-08-2015
CLMR/eam

Guatemala 2 de septiembre de 2015

Doctor
Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Presidente
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho



Señor Presidente:

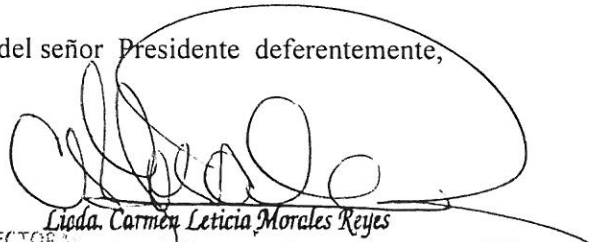
Respetuosamente me dirijo a usted, en atención a la necesidad de contratar personal de apoyo durante el proceso electoral "Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2015", solicitando que por su medio se someta a consideración del Tribunal Supremo Electoral la autorización para contratar bajo el renglón presupuestario 021, a las nueve personas descritas en el cuadro adjunto, en sustitución de personas que no aceptaron el puesto o no se presentaron a firmar contrato, para los siguientes puestos:

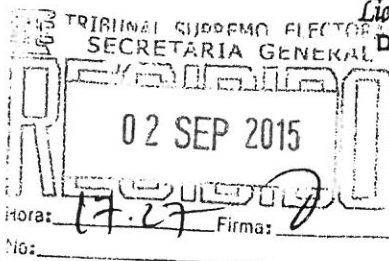
- Auxiliar Administrativo Electoral,
- Digitador Electoral,
- Auxiliar Operativo Electoral,
- Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal.

En el cuadro se establece salario, partida presupuestaria, número de plaza y departamento; por un período comprendido a partir de la suscripción del contrato a la fecha de finalización que se establece en el listado en mención.

Asimismo se hace del conocimiento que esta Dirección cuenta con los 9 expedientes completos del personal propuesto y cumplen con el perfil del puesto.

Sin otro particular me suscribo del señor Presidente deferentemente,


Lidia Carmen Leticia Morales Reyes
Directora de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral



R-812-2015
CUE-1321-

Listado Anexo de Personal Temporal Renglón "021" para Elecciones Generales 2015

Nro. de Propuesta: 47

Fecha: 02/09/2015

Hora: 16:06

No.	Nombre	Plaza	Dependencia	Salario	Partida Presupuestaria	Nro. Plaza	Departamento Labora	Plazo del Contrato	Exp
1	LUIS FERNANDO VILLATORO GARCÍA	Auxiliar Administrativo Electoral	Dirección de Informática	3,500.00	2015-11150023-13-08-101-11-021-E642	642	TOTONICAPÁN	10/09/2015	5951
2	MARELEEM AGHATA JAUREGUI MONROY	Digitador Electoral	Dirección de Informática	2,500.00	2015-11150023-13-08-101-11-021-E1090	1090	CHIMALTENANGO	10/09/2015	5949
3	SONIA MARIALYSE TZUL JUÁREZ	Digitador Electoral	Dirección de Informática	2,500.00	2015-11150023-13-08-101-11-021-E1614	1614	TOTONICAPÁN	10/09/2015	5950
4	VIVIANA JHETZABEL HERNÁNDEZ GARCÍA	Digitador Electoral	Dirección de Informática	2,500.00	2015-11150023-13-08-101-11-021-E2851	2851	ALTA VERAPAZ	10/09/2015	5966
5	JORGE MARIO MORALES PAREDES	Digitador Electoral	Dirección de Informática	2,500.00	2015-11150023-13-08-101-11-021-E3178	3178	IZABAL	10/09/2015	5955
6	LESLIE ETELVINA JACOBO GONZÁLEZ	Digitador Electoral	Dirección de Informática	2,500.00	2015-11150023-13-08-101-11-021-E3453	3453	JALAPA	10/09/2015	5974
7	LUIS SAÚL GIRÓN CHINCHILLA	Digitador Electoral	Dirección de Informática	2,500.00	2015-11150023-13-08-101-11-021-E3670	3670	GUATEMALA	15/09/2015	5958
8	WENDY ETELVINA PIRIR ALVARADO	Auxiliar Operativo Electoral	Dirección Electoral	3,000.00	2015-11150023-13-09-101-11-021-E7039	7039	GUATEMALA	15/11/2015	5932
9	ALFREDO BULÚN XOJ	Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal	Dirección Electoral	3,500.00	2015-11150023-13-09-101-11-021-E7588	7588	PETÉN	15/11/2015	5968



Tribunal Supremo Electoral

DRH/O- 673-08-2015
CLMR/eam

Guatemala 2 de septiembre de 2015

Doctor
Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Presidente
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho



Señor Presidente:

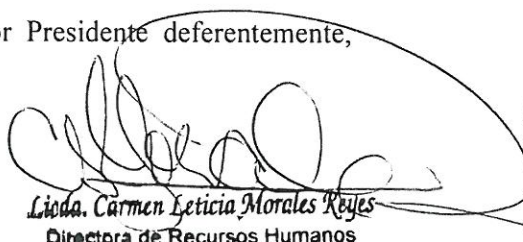
Respetuosamente me dirijo a usted, en atención a la necesidad de contratar personal de apoyo durante el proceso electoral "Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2015", solicitando que por su medio se someta a consideración del Tribunal Supremo Electoral la autorización para contratar bajo el renglón presupuestario 021, a las cinco personas descritas en el cuadro adjunto, en los puestos de:

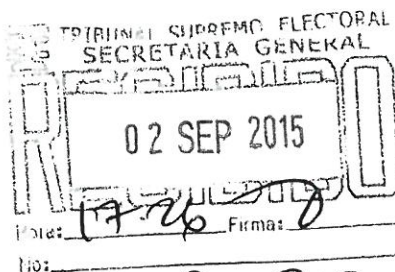
- Auxiliar Administrativo Electoral,
- Digitador Electoral,
- Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal,

en la Dependencia, salario, partida presupuestaria, número de plaza, Departamento y Municipio que se detalla en el listado anexo de personal temporal; por un período comprendido a partir del suscripción del contrato a la fecha de finalización que se establece en el listado en mención.

Asimismo se hace del conocimiento que esta Dirección cuenta con los 5 expedientes completos del personal propuesto y cumplen con el perfil del puesto.

Sin otro particular me suscribo del señor Presidente deferentemente,


Lidia Carmen Leticia Morales Reyes
Directora de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral



R-812-2015
CUE-1321-

Listado Anexo de Personal Temporal Renglón "021" para Elecciones Generales 2015

No.	Nombre	Plaza	Dependencia	Salario	Partida Presupuestaria	Nro. Plaza	Departamento Labora	Municipio Labora	Plazo del Contrato	Exp
1	ELVIA ELIZABETH MEJÍA HERNÁNDEZ	Auxiliar Administrativo Electoral	Departamento de Protocolo	3,500.00	2015-11150023-13-10-101-11-021-E7965	7965	GUATEMALA	GUATEMALA	15/11/2015	5956
2	EDGAR LIONEL MUÑOZ LÓPEZ	Auxiliar Administrativo Electoral	Departamento de Protocolo	3,500.00	2015-11150023-13-10-101-11-021-E7966	7966	GUATEMALA	GUATEMALA	15/11/2015	5953
3	ERICK FRANCISCO TZUNUX LEÓN	Digitador Electoral	Dirección de Informática	2,500.00	2015-11150023-13-08-101-11-021-E1646	1646	TOTONICAPÁN	TOTONICAPÁN	10/09/2015	5030
4	ROSA ELIZABETH MIRANDA OVANDO	Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal	Dirección Electoral	3,500.00	2015-11150023-13-09-101-11-021-E7872	7872	GUATEMALA	SANTA CATARINA PINULA	15/11/2015	5973
5	NUBIA MAVEL ORTEGA MARTÍNEZ	Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal	Dirección Electoral	3,500.00	2015-11150023-13-09-101-11-021-E7873	7873	GUATEMALA	VILLA CANALES	15/11/2015	5944

